

Los escenarios que enfrenta la licitación de nuevos afiliados en tiempos de reforma previsional

Jueves, 29 de Diciembre de 2022 - Id nota:1087834

Medio : Diario Financiero On Line
Sección : Economía
Valor publicitario estimado : \$171088.-
Fuente : <https://acortar.link/XoT10S>
Tamaño : 17 x 68

[Ver completa en la web](#)

Pensiones

Los escenarios que enfrenta la licitación de nuevos afiliados en tiempos de reforma previsional

Expertos estiman que el actual escenario de debate de cambios estructurales al modelo y la eliminación de las licitaciones en el proyecto reducen el atractivo del proceso.

Por: Cecilia Arroyo A. | Publicado: Miércoles 28 de diciembre de 2022 a las 12:42 hrs.



Compartir



Hace una semana se emitieron las bases de **licitación de nuevos afiliados al sistema de pensiones**, mecanismo que adjudica al grupo de trabajadores que ingresan al sistema a la AFP que ofrezca la menor comisión del sistema, por un período de dos años. La última licitación la ganó Modelo con una comisión de 0,58% del ingreso mensual de los afiliados, y la anterior fue UNO, tras adjudicarse la cartera de nuevos afiliados con una comisión mensual de 0,69%.

Si bien, en licitaciones anteriores también se desarrollaron durante procesos de debate previsional, en esta oportunidad -que abarca la adjudicación de afiliados entre 2023 y 2025- existe un escenario de cambios profundos que podría volver menos atractivo el negocio para los postulantes.

Desde luego se prevé difícil la entrada de una nueva AFP, por lo que se estima que de haber competencia, está podría centrarse una vez más en las administradoras actualmente más baratas: Modelo y UNO.

Aunque durante los dos años que dura la adjudicación la reforma muy probablemente no habrá terminado su tramitación legislativa, su debate sí cambia la perspectiva y los cálculos de largo plazo para un actor interesado en ofertar por la cartera de 600 mil nuevos afiliados en ese tiempo. La reforma previsional contempla el fin del mecanismo de licitaciones de nuevos afiliados ya que será un ente público el que administrará las cuentas de afiliados mediante otros procesos licitatorios, incluida la asignación a los nuevos fondos generacionales. Además, obliga a las AFP a convertirse en Inversores Privados de Pensiones, lo que hace la inversión más costosa ante los probables cambios futuros.

La mirada de los expertos

Pese a todo, los expertos no descartan que exista una competencia estrecha entre los actuales actores, que se haga sólo una oferta o que se declare desierta.

"Claramente esta es una licitación entre los incumbentes, puesto que en el escenario actual de la reforma, nadie constituiría una nueva AFP para administrar las cuentas de los nuevos afiliados durante 24 meses o menos, ya que las mismas bases estipulan que 'en el evento que el plazo de duración del período licitado sufra una reducción en virtud de un cambio legal, ello no dará derecho a indemnización al adjudicatario', dijo a **DF** el abogado y académico de la UDP, Alejandro Charme.

El *senior fellow* de la UAI, Salvador Valdés, afirmó que el Gobierno "está envenenando la licitación que viene en los próximos meses". Ello, porque a su juicio, al suprimir este mecanismo y centrar la administración en un proveedor estatal, se dañará uno de los grandes atractivos de ofrecer comisiones bajas, que es que la permanencia promedio histórica de los nuevos afiliados es mucho mayor que dos años.

"El Gobierno en vez de avanzar en profundizar y mejorar las licitaciones, aprovechando la experiencia internacional, la suprime y la reemplaza toda por un proveedor estatal que también va a hacer licitaciones, pero por pedazos, y que más adelante tendría el mandato hacer por sí mismo todas las funciones en un monopolio estatal", afirmó el experto.

"Aunque sea rechazada la propuesta (de reforma) en un año y medio más en el Senado, habrá envenenado esta licitación", puntualizó.

Mientras que el académico de la Facultad de Economía y Negocios de la FEN, José Luis Ruiz, estimó que el foco de incertidumbre mayor está dado por la discusión de cambio en la organización industrial que en la licitación de nuevos afiliados. Incluso, agrega, "la misma incertidumbre hace poco probable que un actual incumbente del servicio previsional esté dispuesto a bajar sus comisiones y con ello, obtener una mayor participación de mercado, dado lo altamente probable de cambio del sistema y con ello no poder aprovechar esta ganancia en participación en el largo plazo".

El académico de la UAI, Pablo Castañeda, precisó que en las últimas licitaciones las comisiones han tendido a consolidarse. Sin embargo, todavía es una política pública relevante, dada la dispersión de tarifas no licitadas entre las actuales AFP. "La mayor incertidumbre podría hacer desistir a algunas de las actuales AFP, ya que ahora es posible que los costos fijos de la operación se tengan que prorratear entre un número menor de clientes. No obstante, el plazo es breve en consideración a la tramitación legislativa que posiblemente tome la reforma previsional actualmente en el Congreso".

CARACTERIZACIÓN DE NUEVOS AFILIADOS	
N° NUEVOS AFILIADOS MAY 2021 – ABR 2022	447.994
EDAD PROMEDIO AL MOMENTO DE INCORPORACIÓN	26 AÑOS
PROPORCIÓN DE MUJERES	50,10%
REMUNERACIÓN IMPONIBLE PROMEDIO (UF)*	10,71
*REMUNERACIÓN IMPONIBLE ES EL PROMEDIO DE LOS NUEVOS AFILIADOS DE MAYO 2021 A ABRIL 2022 QUE COTIZARON ESTE ÚLTIMO MES	
FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES	